CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Compromiso con la gente

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

UOC Nº 579 /2023

Asunción, 27 de marzo de 2023.-

Señor
Abog. **PABLO SEITZ ORTIZ**, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Refer: Comunicación Ampliación del Contrato Nº 09/2021– CD Nº 38/20– ID Nº 378.381

Tengo a bien dirigirme a usted a los efectos de comunicar que la Corte Suprema de Justicia ha suscrito el Convenio Modificatorio del **Contrato N° 14/2023**, con la firma **PAMAQ S.A** correspondiente a **Contratación Directa PAC N° 38/2020 "Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Dispensadores de Agua Fría y Caliente para la Dirección de los Registros Públicos – Contrato Abierto – Plurianual – Ad Referéndum – Segundo llamado" Id 378.381.**

El Convenio Modificatorio N° 14/2023 fue aprobado por Resolución S2 N° 39/2023 de fecha 03/03/23 y tiene por objeto la ampliación de vigencia del mencionado contrato.

Se adjuntan los documentos respaldatorios exigidos por la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", a efecto de su verificación y posterior difusión en SICP.

Sin otro particular y agradeciendo desde ya su acostumbrada atención, me despido atentamente,

Karline Ferreira
UOC
Corte Suprema de Justicia

RA

UOC/DP/KF

Alonso y Testanova
Cuarto Piso – Torre Sur
Teléfono: 595 21 424460
Fax: 595 21 424572
Correo electrónico: contrataciones2@pj.gov.py